

20/10/2016

## **Tarapacá: Condenan a chef por secuestro extorsivo que solicitaba dinero y droga**

Con la prueba presentada por la Fiscalía, el acusado Oscar Villavicencio Ficciella (chef y surfista, de 28 años) fue condenado por el tribunal oral en lo penal de Iquique a la pena de 7 años de presidio, por su participación en el secuestro calificado de un hombre ocurrido en diciembre del año pasado en la ciudad.

De acuerdo a los acreditado en juicio por la fiscal Paola Apablaza, en la medianoche del día de los hechos el acusado, junto a otros sujetos, abordó a la víctima frente al hostel donde se hospedaba, y mediante amenazas con un arma de fuego y golpes, lo obligó a subirse a una vehículo llevándolo del lugar. Horas después, el acusado llamó a los amigos que acompañaban a la víctima, exigiéndola como rescate la suma de 2 millones de pesos y la droga que sabía habían traído desde Arica, consistente en marihuana tipo “Skunk”.

Tras varias conversaciones telefónicas, acordaron la paga de 640 mil pesos, los que fueron dejados en una bolsa en el servicentro Shell de Playa Brava, donde fue retirado por otra persona encargada por el acusado. Recibido el pago, el afectado fue liberado en el sector de playa Cavanha, resultando con contusiones y erosiones en la cabeza. La entrega del rescate fue monitoreado por personal del OS 9 de Carabineros que había recibido la denuncia de los hechos, por lo que horas más tarde, con las órdenes judiciales de entrada y registro, pudo detener al acusado, encontrándole en su poder parte del dinero y municiones calibre .38.

Luego que declararan en el juicio familiares y amigos de la víctima y personal del OS 9 de Carabineros, el Tribunal resolvió condenar a Oscar Villavicencio Ficciella a las penas de 7 años de presidio como autor del delito de secuestro extorsivo, y 541 días de presidio por la tenencia ilegal de municiones.

